

# NOTA LIMINAR A LA SEGUNDA EDICIÓN PERUANA

## HANS KELSEN: ALGUNOS APUNTAMIENTOS HUMANOS

EMILIO O. RABASA

El celeberrimo filósofo del Derecho HANS KELSEN fue invitado por el suscrito para impartir una serie de conferencias que sintetizaran su muy conocida *Teoría Pura del Derecho*. Como una introducción a la misma, no sin pocas dificultades, el gran maestro finalmente aceptó y el 30 de marzo de 1960, exactamente a las 7:00 p.m. se presentó en la Facultad de Derecho de Ciudad Universitaria.

La visita resultó realmente inolvidable y fue atendido y recibido por las más altas autoridades universitarias y gubernamentales de México. Esto ya ha sido narrado en el breve prólogo que hice para la publicación de sus notas, también por mí traducidas, en una publicación que apareció por esos años.

Desde hace ya algún tiempo, el jurista y profesor peruano DOMINGO GARCÍA BELAUNDE, gentilmente me ha solicitado algunos recuerdos, breves pinceladas del emérito jurista KELSEN. En otras palabras, su aspecto humano. En cumplimiento de esa amable petición de GARCÍA BELAUNDE, siguen las siguientes rápidas y ligeras líneas.

KELSEN tendría 1.60 m. de altura, portaba anteojos, barba cuidada y una incipiente calvicie. Vestía y se comportaba con parquedad. No conocía -por el contrario- aborrecía las vanidades sociales. El Derecho, su fundamento, proyección, interpretación pura, fueron la esencia, pasión y fin de su vida.

Habiéndose previsto la primera conferencia en el Aula PALLARES de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad Universitaria, fue totalmente insuficiente, por lo que tuvimos que trasladarnos al Auditorio más amplio de la Facultad de Medicina en donde fue rodeado y aplaudido por una gran multitud, compuesta tanto de maestros legendarios, entre otros, el maestro MARIO DE LA CUEVA, como por estudiantes, hoy en día, muchos de ellos, juristas de renombre. A este vibrante recibimiento, Kelsen, me manifestó que el auditorio de las últimas conferencias sería el verdaderamente importante, ya que en las primeras había curiosidad por su figura y presentación, en tanto que en aquellas, sus enseñanzas, constituían lo auténtico.

Recuerdo que desde la Torre de Humanidades de la Ciudad Universitaria, a donde habíamos acudido por insistencia de KELSEN de dialogar con el eminente maestro mexicano, también filósofo del Derecho, Dr. EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ, tuve oportunidad de explicarle desde las alturas de esa Torre

de Humanidades la disposición de las diferentes escuelas y facultades que circundan el Campus Universitario.

Desde nuestro punto de observación lo más próximo era la Facultad de Filosofía, seguida por la Facultad de Derecho y luego la de Economía. Ese orden arquitectónico, comentó KELSEN, corresponde a la realidad: la Filosofía como sustento, el Derecho como norma y la Economía como realización concreta.

Contratado a un precio irrisorio por conferencia, enfermó y no pudo impartir las cuatro propuestas. Con su acostumbrada honestidad intelectual y académica, me dejó, casi a manera de apuntes, todas las notas que agotarían sus cuatro conferencias. Esto motivó que yo las tradujera y efectuara el prólogo de la edición que salió en 1960.

México, D.F. diciembre de 1994.